



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 31 de Mayo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 616 /2017

VISTO:

La presentación del Dr. Alejandro Fernandez, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Consejero, Dr. Alejandro Fernández, solicita licencia extraordinaria por actividad científica o cultural los días 9 al 20 de junio de 2017 inclusive.

Que el Dr. Fernández solicita la referida licencia a fin de asistir al “Seminario Intensivo de Derecho Digital”, en el marco del Convenio Específico con la Universidad de Paris 1 PANTHEON – SORBONNE.

Que la presentación en análisis cumple los requerimientos establecidos en el Art. 58 de la Res. CM 170/14.

Que en atención a lo expresado en los párrafos anteriores, corresponde conceder la licencia solicitada en la fecha ut supra mencionada.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Conceder al Dr. Alejandro Fernández, Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, licencia extraordinaria por actividad científica o cultural los días 9 al 20 de junio de 2017 inclusive, a fin de asistir al “Seminario Intensivo de Derecho Digital”, en el marco del Convenio Específico con la Universidad de Paris 1 PANTHEON – SORBONNE, debiendo acreditar la causal invocada.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal del Dr. Alejandro Fernandez, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 616 /2017


Dra. MARCELA I. BASTERA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

